

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018

(Luzaguil, 15 de marzo del 2019)

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES TALENTO Y DESARROLLO CRECTODE S.A.

Ciudad:

Prongo en conocimiento de la junta de Accionistas en calidad de Gerente General de CRECTODE S.A., y en cumplimiento a lo que establecen las disposiciones emanadas por los estatutos de la compañía y la institución reguladora, Superintendencia de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre las actividades económicas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018.

En general, la empresa ha desarrollado sus actividades administrativas-financieras en el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera dadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías y por los estatutos de la compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad y salvaguarda de los bienes de la empresa.

A continuación, detallo los aspectos sobresalientes que se han producido en los ámbitos administrativos y financieros de la compañía:

I.- ADMINISTRATIVO.-

En la parte administrativa considero que es el momento de darle una estructura administrativa a nuestra empresa, estructura que se le debe ir informando por etapas a fin de no recargar de costos administrativos innecesarios.

A) DOCUMENTOS. -

Continuos con todos los documentos que nos permiten funcionar como una empresa legalmente constituida.

B) CLIENTES. - Al momento estamos implementando varias estrategias a fin de mejorar el nivel de cuentas por cobrar.

II.- FINANCIERO. -

En lo que respecta a las operaciones, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes, lo que se ha permitido que la compañía cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en nuestro país.

La compañía realiza cambios estructurales, en de mantener implementar recursos a la compañía para hacer más flexible su competitividad, recursos que permitan a la compañía una mayor sobrecarga económica.

A) OBLIGACIONES. - Nuestras obligaciones con los proveedores locales, tributarios y patronales que afectan al normal desarrollo ordinario operacional de la compañía, las hemos cumplido de acuerdo a las leyes que rigen.

Agradeciendo por la confianza y colaboración puesta de manifiesto por Uds. se suscribe.

Asesorante
V.E.F.
Sr. GUSTAVO SIERRA
GERENTE GENERAL